

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

MANUAL DE USUARIO PROCEDIMIENTO TUPA DGAC-023

TUPA DIGITAL

DGAC-023: APROBACIÓN DE ACUERDOS DE COOPERACIÓN COMERCIAL Y DE CÓDIGO COMPARTIDO

Instrucciones para llevar a cabo el desarrollo del proceso administrativo (PA) en el Sistema TUPA Digital del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.



Manual de Usuario DGAC-023

 Versión de Formato:
 1.02
 Fecha:
 12/03/2021

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Edsger Herrera Núñez Especialista en Tecnologías de la Información	Cesar Vílchez Inga Director de la ODTD	
Fecha: 12/02/2021	Fecha: 19/02/2021	Fecha:

Versión	Autor	Descripción	Fecha de Elaboración	Revisado por	Fecha de Revisión
1.01	Edsger Herrera Núñez	Manual del DGAC- 023 del TUPA DIGITAL. Versión	12/02/2021	Cesar Vilchez Inga	19/02/2021
1.02	Edsger Herrera Núñez	Manual del DGAC- 023 del TUPA DIGITAL. Versión	10/03/2021		



Manual de Usuario DGAC-023

 Versión de Formato:
 1.02
 Fecha:
 12/03/2021

Contenido

1. DE	SCRIPCION DEL TRÁMITE	3
	DENOMINACIÓN	
	DIRIGIDO	
	REQUISITO	
	PLAZOS	
1.5. (COSTO	3
1.6. \	VIGENCIA	3
2. RE	GISTRO DEL TRÁMITE – PERSONA JURÍDICA	4
2.1. l	UBICAR EL TRÁMITE	4
2.2. I	NICIAR EL TRÁMITE	5
2.2.1.	INGRESAR REQUISITOS	6
2.2.1.1	. ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN	6
2.2.1.2	. PAGAR TRAMITE	7
3 FN	IVIAR SOLICITUD	٤



TUPA DIGITAL				
Manual de Usuario DGAC-023				
Versión de Formato:	1.02	Fecha:	12/03/2021	

1. DESCRIPCION DEL TRÁMITE

1.1. DENOMINACIÓN

Aprobación de acuerdos de cooperación comercial y de código compartido.

1.2. DIRIGIDO

Persona Jurídica

1.3. REQUISITO

Para este requisito DGAC-023, usted necesita:

- Solicitud dirigida al Director General de Aeronáutica Civil (DGAC).
 Indicación del número de partida registral en la que conste inscrita la representación o copia simple de la carta poder.
- 2. Copia simple del texto completo del acuerdo.
- 3. Copia simple de la autorización del acuerdo expedida por la Autoridad Aeronáutica Civil del país de los Transportistas.
- 4. Copia simple de la designación de los transportistas por la Autoridad Aeronáutica Civil correspondiente.
- 5. Indicar el día de pago y el número de constancia de pago.

1.4. PLAZOS

El trámite DGAC-023 tiene como plazo 60 días para resolverse.

INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
Reconsideración Apelación		
Director(a) General de Aeronáutica Civil	Viceministro de Transportes	
Plazo para presentar el recurso: 15 días	Plazo para presentar el recurso: 15 días	
Plazo para resolver el recurso: 30 días	Plazo para resolver el recurso: 30 días	

1.5. COSTO

Tiene un costo de S/. 3,266.00 Soles.

1.6. VIGENCIA

La vigencia tendrá una duración de 5 años



Manual de Usuario DGAC-023

Versión de Formato: 1.02 **Fecha:** 12/03/2021

2. REGISTRO DEL TRÁMITE - PERSONA JURÍDICA

2.1. UBICAR EL TRÁMITE

Para ubicar el trámite DGAC-023 debe de acceder haciendo clic en el botón Dirección General de Auronautica Civil del Ministerio de Transportes y Comunicaciones:



En el buscador que se encuentra a la derecha, ingresar el Nro. de tramite **DGAC-023** Luego se le mostrará la denominación del trámite, y le dara clic a **REQUISITOS**.



El sistema le mostrará los requisitos del trámite.

DATOS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO





Manual de Usuario DGAC-023

 Versión de Formato:
 1.02
 Fecha:
 12/03/2021

2.2. INICIAR EL TRÁMITE

Luego de verificar los requisitos y cerrar la ventana anterior, le aparecerá la pantalla de datos generales en la cual deberá darle clic en **INICIAR TRAMITE.**

DATOS GENERALES Tipo de Persona: PERSONA JURÍDICA RUC: 20513338881 Razón Social: HYPER SYSTEM S A C Buscar: DGAC-023 Mostrar 10 🗸 resultados Código TUPA Grupo Denominación Calificación Plazo de Requisitos Acción atención DGAC-023 DGAC APROBACIÓN DE ACUERDOS DE COOPERACIÓN EVALUACION 60 COMERCIAL Y DE CÓDIGO COMPARTIDO PRFVIA POSITIVA

En la pantalla Datos del Trámite darle clic en INICIAR PROCEDIMIENTO.





Manual de Usuario DGAC-023

 Versión de Formato:
 1.02
 Fecha:
 12/03/2021

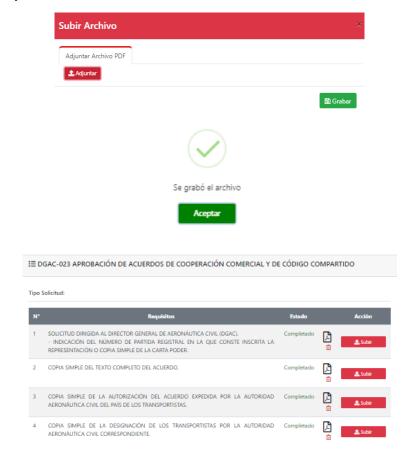
2.2.1. INGRESAR REQUISITOS

A continuación, deberá darle clic en el boton DESCARGAR para obtener el formulario. Luego de completar y digitalizar el formulario, dar clic en SUBIR.



2.2.1.1. ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN

Al momento de adjuntar la documentación requerida, darle clic en ADJUNTAR y subir el archivo PDF.

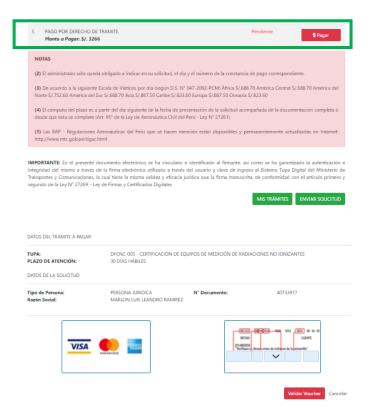




Manual de Usuario DGAC-023

 Versión de Formato:
 1.02
 Fecha:
 12/03/2021

2.2.1.2. PAGAR TRAMITE





Manual de Usuario DGAC-023

 Versión de Formato:
 1.02
 Fecha:
 12/03/2021

3. ENVIAR SOLICITUD

Dar clic en en el botón ENVIAR para remitir la solicitud



Luego de enviar la solicitud recibiras el Nro. de solicitud y la clave para darle seguimiento al tramite en el link: https://std.mtc.gob.pe

